

mantenimiento adecuado y las podas correspondientes, o en su caso que sean asumidos por los servicios municipales bajo la posterior atribución económica al vecino, para garantizar la adecuada movilidad de los peatones por las aceras y la correcta iluminación de la calzada sin el obstáculo provocado por los árboles.

“ Cuarto. Instar al equipo de Gobierno a que Arganda del Rey se adhiera a la Asociación Española de Parques y Jardines para mejorar el asesoramiento, formación y conocimiento de las zonas verdes urbanas de nuestra ciudad, que redundará en un mejor mantenimiento y mejores actuaciones en las mismas.

“ Quinto. Establecer el cierre efectivo de los parques del municipio en los horarios establecidos, garantizando así el descanso de los vecinos, informando a los mismos de los horarios de apertura y cierre.

“ Sexto. Realizar una campaña de sensibilización sobre la gestión de los residuos que se generan en espacios públicos, utilizando cartelería informativa en puntos claves de la ciudad, impartiendo charlas en los centros públicos de educación desde un espíritu pedagógico y otorgándole un espacio en el periódico municipal, Arganda al Día, y en la página web del Ayuntamiento.

“ Séptimo. Que se modifique la Ordenanza Municipal de Arbolado Urbano para la inclusión de todas aquellas cuestiones específicas de parques y jardines.

“ Octavo. Trasladar el resultado del presente acuerdo al conjunto de la población a través de los medios de comunicación municipales.”

En este momento de la sesión siendo las dieciocho horas y doce minutos, se produce un receso, reanudándose la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos.

DÉCIMO-NOVENO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ARGANDA, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DEL WORLD PRIDE 2017 EN MADRID.-

El Sr. Alcalde-Presidente informa de que hay dos enmiendas presentadas a este asunto, la presentada por el Grupo Municipal Arganda sí Puede a la totalidad ha sido retirada, la otra es conjunta del Grupo Municipal Socialista e Izquierda Unida LVCM, pide al ponente que manifieste cuáles acepta y cuáles no.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda, Sra. Morales Fernández, agradece la retirada de la enmienda del Grupo Municipal Arganda sí Puede, sobre la conjunta del Grupo Municipal Socialista e Izquierda Unida LVCM aceptan algunas de ellas, y realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

” El World Pride es la mayor concentración mundial del orgullo LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales). Hoy traemos esta moción, que intenta sobre todo, desde este ayuntamiento, impulsar este año 2017 el World Pride que se celebra en Madrid. Desde Ciudadanos queremos dar las gracias a las asociaciones LGTBI que han sido pioneras en la defensa de los derechos de las personas LGTBI. Este año se celebra por primera vez el World Pride en Madrid con motivo del 49 aniversario en el que se pone de relieve una manifestación de 1977 de un puñado de valientes que se manifestaron por primera vez por los derechos civiles de las personas LGTBI en las ramblas de Barcelona. Con esta moción pretendemos impulsar que la Comunidad de Madrid sea abierta, amigable, y tolerante con las personas LGTBI bajo la denominación "Comunidad de Madrid LGTBI Friendly" como expresión del compromiso de la Comunidad de Madrid con las personas LGTBI. Consultamos con ILGA, la asociación internacional LGTBI y nos animaron a ser pioneros e impulsar esto desde las instituciones. Queremos impulsar campañas que sensibilicen contra las agresiones a personas LGTBI en todos los espacios que compete a la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Arganda del Rey, campañas institucionales para la erradicación de las actitudes y demostraciones de rechazo a las personas LGTBI en las competiciones deportivas. Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda eleva al pleno para su debate y aprobación el siguiente acuerdo: Primero. Instar a la Comunidad de Madrid a promover la declaración de la Comunidad de Madrid como "Comunidad Autónoma abierta, amigable y tolerante con las personas LGTBI" bajo la denominación "Comunidad de Madrid LGTBI Friendly" como expresión del compromiso de la Comunidad de Madrid con las personas LGTBI y sus justas causas. Segundo. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a colocar la bandera LGTBI en la sede de gobierno de la Comunidad de Madrid del viernes 23 de junio de 2017 al domingo 2 de julio de 2017 en un lugar destacado. Tercero. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid y al gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey, a impulsar una campaña informativa y de sensibilización contra las agresiones a personas LGTBI, en todos los espacios que competen a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Arganda del Rey, especialmente en los lugares de ocio, entretenimiento, educativos, asistenciales, administrativos y de transporte. Cuarto. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid y al gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey a impulsar una campaña institucional para la erradicación de las actitudes y demostraciones de rechazo a las personas LGTBI en las competiciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Arganda del Rey, desde la implicación y la colaboración de los principales clubes y federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid y de Arganda del Rey. Quinto. Dar traslado de los presentes acuerdos al Consejo de Mujer e Igualdad de Arganda del Rey, al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a los Grupos Parlamentarios con representación en la Asamblea de Madrid.””

El Concejal no Adscrito, Sr. Ruiz Martínez, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Sra. Morales, si con motivo del “World Pride 2017” su diputado Tomás Marcos defendió la propuesta que declararía la ‘Comunidad de Madrid LGTBI friendly’ convirtiéndola en la primera comunidad de Europa en proclamarse de esta manera. Y como recordaran, la Asamblea de Madrid aprobó por unanimidad la propuesta y la sede de la comunidad lucirá la bandera del colectivo LGTBI desde el 23 de junio hasta el 2 de julio en honor al colectivo LGTBI con la que se pretende mostrar el apoyo institucional a la World Pride 2017 ¿díganme a que tenemos que instarles si ya lo han hecho? Además el grupo parlamentario de Podemos añadió dos enmiendas más que buscaban y consideraban que sería bueno ampliar los horarios de Metro y Cercanías y un abono transporte a bajo coste, con el fin de facilitar el transporte a los turistas que visiten Madrid por esas fechas. Decirles también que, si no me equivoco, se lanzará una campaña informativa para sensibilizar a la sociedad contra las agresiones a personas LGTBI, que han registrado un aumento exponencial, en los dos últimos años en la capital, además, desde la Asamblea de Madrid explican que con la campaña se pretende “Impulsar una campaña institucional para la erradicación de las actitudes y demostraciones de rechazo a las personas LGTBI en competiciones deportivas”. Desde luego decirles que mi voto será a favor pero no entiendo esto de instar algo que la comunidad ya va a realizar y si lo entendería más si su moción fuese dirigida a que nuestro Ayuntamiento organizase actividades o acciones con este tema y en esas fechas.””

La Sra. Hernández Romero, Concejala del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

”Sra. Morales, no quiero buscar excusa sobre la repetida ausencia de la letra I, que no de lo que representa y significa, ampliamente reflejado en el contenido de la enmienda que propusimos y que han retirado. Pero pido disculpas estaría yo con el día de la tecla torcida. Sra. Morales no le que ninguna duda, Arganda Sí Puede siempre reconocerá la plurisexualidad sin dejar fuera a nadie, el fondo supera con creces a las letras. Es más creo que podríamos añadir más letras que vayan definiendo un espectro más amplio de la comunidad de personas que pertenecen a una minoría sexual, todos aquellos que no son heterosexuales, agregando subgrupos para dar cabida a personas que no necesariamente se identifican dentro de la comunidad LGBTI. El colectivo de personas que no son heterosexuales es muy amplio Sra. Morales, y aunque por lo general lo definimos como colectivo LGTBI, lo cierto es que en el ámbito de la identidad, no hay dos personas iguales, como no puede haber dos personas con el exacto mismo rostro. Por eso espero que las siglas continúen adquiriendo más letras en la medida en que se sumen nuevos subgrupos

que luchan porque se respete su identidad. La Asamblea de Madrid ha aprobado por unanimidad promover la Declaración de la Comunidad de Madrid como región "abierta, amigable y tolerante con las personas LGTBI" bajo la denominación "Comunidad de Madrid LGTBI friendly", tal y como ha propuesto Ciudadanos en una Proposición No de Ley (PNL). El objetivo de la iniciativa defendida ante el Pleno por el diputado de Ciudadanos Tomás Marcos es intensificar el apoyo institucional de la World Pride 2017 en la Comunidad de Madrid, por lo que ésta también insta a colocar la bandera LGTBI en la sede del Gobierno regional del viernes 23 de junio de 2017 al domingo 2 de julio de 2017, "en un lugar destacado". En este sentido, Podemos ha conseguido incorporar a la iniciativa dos enmiendas, una para pedir que se amplíen los horarios de Metro y Cercanías con motivo del evento y otra para que haya un bono de transporte específico "barato", en palabras de la diputada de Podemos Beatriz Jimeno, para que los visitantes puedan moverse por la Comunidad de Madrid. La PNL contempla también "impulsar una campaña informativa y de sensibilización contra las agresiones a personas LGTBI, en todos los espacios que competen a la Comunidad de Madrid, especialmente en los lugares de ocio, entretenimiento, educativos, asistenciales, administrativos y de transporte". Asimismo, insta a "impulsar una campaña institucional para la erradicación de las actitudes y demostraciones de rechazo a las personas LGTBI en las competiciones deportivas dependientes de la Comunidad de Madrid. Desde la implicación y la colaboración de los principales clubes y federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid". Sabemos o suponemos que lo sabía pero entonces Señora Morales ¿que nos traía hoy aquí? discúlpeme pero no lo entendemos, ¿íbamos a pedir lo que ya está aprobado y que ya se va a llevar a cabo? A mi grupo municipal lo que le preocupa hoy 1 de marzo de 2017 es lo que se pueda hacer en Arganda, y en esta materia está todo sin hacer. Por no tener no tenemos ni foro específico diseñado al efecto en el que trabajar sobre ello. Sra. Morales, loable su preocupación por el colectivo LGTBI+ y ASP se siente afortunada de que hoy demos un pasito. C's nos trasladaba algo ya aprobado, una moción sin adaptación sólida para nuestro municipio, tan solo añadiendo la coletilla de Ayuntamiento de Arganda tras la Comunidad de Madrid, y sin partir de la elaboración de propuestas municipales consensuadas. Su moción nos ha parecido quizá un poco tibia y esperábamos algo con mayor empuje en favor del colectivo LGTBI. Y voy a asumir mi gran error sin apuro alguno porque de mis errores aprendo siempre (incluso de los de la letras), y fue no solicitar antes un Consejo sectorial donde tratar de forma específica los temas LGTBI+. ASP desea que se marquen las pautas de inicio en Arganda del Rey y trabajar en conjunto las políticas municipales para este colectivo y desde las aportaciones de todas, construir que es nuestro objetivo. De ahí nuestra enmienda, presentada con el fin y lo repetimos de construir sobre su moción que con un contenido inicial que reconocemos nos desconcertó, la misma podía ser útil incorporando las propuestas que abrían un camino necesario. Pero no se preocupen

que consideramos que nuestra enmienda tiene cuerpo suficiente como para ser defendida como moción, y así lo haremos. Se lo digo en serio, y lo digo para que conste en acta, que a esta concejala y a este grupo municipal, les da exactamente lo mismo como salen las iniciativas, sí son buenas, sí se corresponde con los intereses de la gente que está esperando que demos un paso al frente por ellos, que salga y punto. Pero hagamos y propongamos iniciativas primero de valor para este municipio, que hace mucha falta, después instaremos a quien haga falta, ASP la primera. Sra. Morales sabemos que a sus Diputados se los tiene que ganar, pero deje un huequito para Arganda. Su moción original era un mero traslado de lo que ya era una realidad (me remito a la noticia leída al inicio de la argumentación) no obstante nuestro voto será UTIL si apoyando su moción sirve para pedir que se trabaje en Arganda para y por el colectivo LGTBI + con la participación de todos los actores implicados y en un foro adecuado.””

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Ahora Arganda, como ya se ha puesto de manifiesto en la moción que hemos defendido antes, ha mantenido desde campaña electoral su compromiso por una Arganda plural, diversa, que defiende los derechos de todas las personas. Y eso es lo que encarna el Día internacional de Lucha contra la LGTBifobia (17 de mayo) pero sobre todo el Día del Orgullo (28 de junio), que este año se verá resaltado al celebrarse la efeméride que bien señala la Sra. Morales en el texto de la moción. El Día del Orgullo es celebrar la identidad sexual y la de género que cada persona elegimos y hacerlo además públicamente en un ambiente festivo, apelando al respeto y a la igualdad. Instamos a la población de Arganda a desplazarse a Madrid el día 28. Esta moción es también para la población de Arganda, votarán a favor.””“

El Sr. Escribano García, Concejel del Grupo Municipal Popular, manifiesta que van a apoyar esta propuesta, no entiende su presentación ya que entiende que ya se está aplicando por la Comunidad de Madrid, proposición no de Ley aprobada por unanimidad, se manifiesta en la propuesta que se dé traslado de los acuerdos al Consejo de Mujer e Igualdad, ese consejo como tal no existe.

La Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, Sra. Sabugo Marcello, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

”Adelanto de antemano que mi Grupo va a votar a favor de la iniciativa del Grupo Municipal Ciudadanos. No voy a repetirme en lo que significa Word Pride que ya lo ha hecho la Ponente. Sra. Hernández indica Usted que no hay ningún Consejo/

Comisión LGTBI. Indicarle que está previsto por este Gobierno que a través de la Concejalía de Igualdad la creación de un Consejo por la Diversidad que será un Órgano de participación para garantizar y salvaguardar los derechos del colectivo LGTBI. Sr. Escribano, efectivamente la bandera arcoiris se coloca en la fachada del Ayuntamiento el día del Orgullo desde que está este Gobierno, ya que anteriormente no se hacía. El compromiso de los socialistas con la lucha por la Igualdad y libertad frente a la homofobia, el fanatismo y la intolerancia es firme y ha quedado sobradamente demostrado con nuestras actuaciones. Así cuando los socialistas gobernábamos se aprobaron leyes como la del matrimonio entre personas del mismo sexo o la ley de identidad de género, consolidadas y asumidas por toda la sociedad y que han permitido que España se sitúe a la vanguardia de los derechos civiles y libertades individuales. También ejerciendo oposición hemos conseguido importantes beneficios para este colectivo. Prueba de ello es la aprobación de la Ley de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid a la que hicimos 138 enmiendas, la mayoría de las cuales fueron aprobadas. Nuestro compromiso nos ha llevado a adoptar medidas que han supuesto cambios que culminaron décadas de lucha de los colectivos sociales y LGTBI, cambios que trajeron dignidad y felicidad a millones de personas poniendo fin a una situación de discriminación legal. Resulta totalmente inaceptable que en pleno siglo XXI personas con una orientación sexual o una identidad de género determinada sufra cualquier tipo de discriminación o trato violento. Por ello vamos a apoyar cualquier iniciativa que persiga luchar contra esta injusticia, discriminación y persecución. Agradecemos a Ciudadanos que haya aceptado algunas de nuestras propuestas que, a nuestro juicio enriquecen la iniciativa. Aunque nos hubiera gustado ir más allá y que se hubieran aceptado otras de las enmiendas relacionadas, algunas con la celebración en sí, como mejora del transporte público, o la implicación del Gobierno Regional con la organización y celebración del evento, y otras con campañas de sensibilización y difusión de sus reivindicaciones, potencian el compromiso con la lucha de los colectivos LGTBI, que a vuestro juicio refuerzan el compromiso con los colectivos LGTBI. Como decía al principio de mi intervención, el Grupo Municipal Socialista e Izquierda Unida CMLV votará a favor de la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos.””

La Sra. Morales Fernández, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, manifiesta que agradece a todos los grupos su apoyo aunque es una propuesta tipo que no habría que traerla aquí, al Sr. Ruiz y al Sr. Escribano les dice que las propuestas no de Ley no son vinculantes y desde los ayuntamientos hay que poner las cosas en marcha, esto es un apoyo institucional y dar cabida a los clubes deportivos que también se hagan cargo de esta situación.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que pronto estarán en disposición de hacer algún anuncio que tenga que ver con la Ciudad de Rock y la prolongación que significará las fiestas, eventos del World Pride en Arganda, la Concejalía de Igualdad está componiendo un consejo y en unas jornadas de igualdad en torno a esta celebración, Arganda también celebrará World Pride este verano, ahora sí ondea la bandera arcoiris en este Ayuntamiento.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/las veinticuatro concejales/as presentes (ausente la Sra. Ruiz de Gauna Burguillos) tras retirar, por no ser aceptada, la enmienda presentada por el Grupo Municipal Arganda Sí Puede y parte de las enmiendas presentadas conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista e Izquierda Unida, **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda que contiene, por ser aceptadas, parte de las enmiendas presentadas conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Izquierda Unida, cuya redacción final literalmente dice:

“ EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“ El 28 de junio se conmemoran en todo el mundo las revueltas de Stonewall en el Greenwich Village de Nueva York en 1969, acontecimiento que supuso el nacimiento del movimiento de liberación gay, lésbico, transexual y bisexual (LGTB), y que se celebra internacionalmente como Día del Orgullo LGTBI. Una conmemoración nacida de la ciudadanía contra la injusticia, la discriminación y la constante persecución social, y que dio origen a un movimiento por los derechos civiles y los derechos sexuales en todo del mundo.

“ La dignidad de cada persona y el libre desarrollo de la personalidad constituyen la base del Estado de Derecho y están amparados en el artículo 10 de la Constitución española. La igualdad de trato y ante la ley de las personas independientemente de su orientación sexual es un derecho universal reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 14 de la Constitución española.

A pesar de esto, la homosexualidad (y con ella implícitamente la bisexualidad y la transexualidad) está castigada penalmente en 76 estados. En 8 países (Sudán, Sudán del Sur, Somalia, Irán, Mauritania, algunas zonas de Nigeria, Arabia Saudí y Yemen) está castigada con la pena de muerte, a lo que cabría añadir la enorme violencia social que las personas LGTBI viven, en diferentes grados y de múltiples formas, en todo el mundo.

“ A pesar de los avances logrados con la aprobación de Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y que nuestra sociedad, de manera mayoritaria, vea con respeto la diversidad afectivo-sexual, siguen existiendo numerosas agresiones y prejuicios ante un colectivo

